Expediente: **8479/25**
Carátula: **VALLE FERTIL S. A. C/ BRIZUELA ENRIQUE ANTONIO S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **28/07/2026 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27202844192 - VALLE FERTIL S. A., -ACTOR
90000000000 - BRIZUELA, Enrique Antonio-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 8479/25

H106039256759

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: "VALLE FERTIL S. A. c/ BRIZUELA ENRIQUE ANTONIO s/ COBRO EJECUTIVO - PRINCIPAL - - ". Expte. N° 8479/25.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL PRESENTO DICTAMEN - POR: . FISCALIA CC Y TRABAJO II - 27/07/2026 12:39

San Miguel de Tucumán, 27 de julio de 2026.

I) Téngase presente. En virtud del informe brindado por la Sra. Agente Fiscal y compartiendo lo dictaminado por la misma, me declaro incompetente para seguir entendiendo en la presente causa.

II) Por intermedio de Mesa de Entradas Civil remítanse los autos al Juzgado de igual fuero del Centro Judicial de Concepciónque por turno corresponda. conforme lo establecido en el artículo 84 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Pcia. de Tucumán y el artículo 36 de la Ley de Defensa del Consumidor (Ley 24.240).

III) Sirva el presente de atenta nota de estilo.- **NAR. 8479/25.-**

Actuación firmada en fecha 27/07/2026

Certificado digital:
CN=ANTONIO Ariel Fabian, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20254478246

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.